

# DOCUMENTOS PARA GRADUACIÓN

## BACHILLERATO

1. **Fórmula para solicitud de título**

2. **Solicitud Inclusión a Graduación**

Se deben bajar de la página web de la Sede de Occidente/Trámites/Graduación

<http://www.so.ucr.ac.cr/es/tramites>

3. **Cédula de Identidad:** Adjuntar **UNA** fotocopia **ampliada** de la **cédula de identidad**, por ambos lados. Debe estar **legible**.

4. **Certificado de Delincuencia.**

- Enviar correo electrónico a la Oficina de Registro: [registro.so@ucr.ac.cr](mailto:registro.so@ucr.ac.cr).
- O solicitarla en oficinas de la Corte más cercana, presentando solamente la cédula de identidad.

5. **Comprobante de beca o recibo de pago del Derecho de Título:**

- Comprobante de beca: se solicita a la Oficina de Becas, al correo electrónico: [becas.so@ucr.ac.cr](mailto:becas.so@ucr.ac.cr).
- El recibo de pago de título se debe pagar en la pagina: [www.ucrenlinea.com](http://www.ucrenlinea.com)

**IMPORTANTE: el pago de título deben presentarlo los estudiantes que tienen Beca Cero a Beca Cuatro (los de Beca 4 pagan la mitad).**

6. **Recibo de Pago de Derecho de Timbres Fiscales:** Se puede pagar:

- 1) En el Banco de Costa Rica (le entregan un recibo que debe escanear y enviar como PDF).
- 2) Si paga el recibo de Derecho de Título por medio de ucrenlinea, ese pago lo puede incluir.

De acuerdo con la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario 1984, según los siguientes montos:

Licenciados:	¢350
Bachilleres:	¢250
Diplomados o profesorados:	¢150

7. **Constancia de no deudas con Bibliotecas:**

Deben enviar un correo electrónico indicando el nombre completo y número de carné, según corresponda:



Estudiantes del Recinto de San Ramón deben solicitar la constancia al correo [graciela.quesada@ucr.ac.cr](mailto:graciela.quesada@ucr.ac.cr)



Los estudiantes del Recinto de Grecia deben solicitar la constancia al correo [kimberly.vargasporras@ucr.ac.cr](mailto:kimberly.vargasporras@ucr.ac.cr)

8. **Comprobante de encuesta “Boleta Nacional de Graduados”**: Para completar la encuesta debe acceder la dirección electrónica [http://boletasolap.conare.ac.cr/u\\_estatales/](http://boletasolap.conare.ac.cr/u_estatales/).

### REQUISITOS PARA SOLICITAR GRADUACION DE HONOR:

**Graduación de honor** promedio total 9.00 o más, no tener cursos perdidos ni retiros injustificados, para que se le haga el estudio, debe marcar en la **Fórmula para Solicitud de Título**, en la casilla correspondiente.

**Nota:** Sólo se tramitará graduación de honor en el período ordinario de recepción de Nóminas que establece la Oficina de Graduaciones de la Sede Rodrigo Facio.

*Para la Licenciatura en Derecho se toman en cuenta tanto los cursos de Bachillerato como de Licenciatura para el estudio correspondiente.*

### Los documentos deben ser enviados de la siguiente forma:

- ★ **Solicitud Inclusión a Graduación:** documento en PDF con el nombre: ≠ carné Carta (ejemplo B10279 Carta.pdf)
- ★ **Demás documentos:** Todos guardados en un solo archivo, con el nombre de quien remite, en formato PDF.

Ambos archivos (Solicitud Inclusión a Graduación y demás documentos) se deben enviar al correo electrónico: [graduaciones.so@ucr.ac.cr](mailto:graduaciones.so@ucr.ac.cr) y en el asunto del correo indicar: **Solicitud Graduación XXX** (indicar el mes de la graduación).

**SOLO SE TRAMITARÁN LAS SOLICITUDES QUE CUMPLAN CON LO INDICADO, EN EL PLAZO ESTIPULADO Y RECIBIDAS EN EL CORREO ELECTRÓNICO DE GRADUACIONES**

**PREVIO AL ENVÍO DE LOS DOCUMENTOS, VERIFICAR QUE NO TENGA DEUDAS CON LA UNIVERSIDAD POR CONCEPTO DE MATRÍCULAS.**